

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE IRURAIZ-GAUNA****Nombramiento de tenientes de alcalde**

Por esta Alcaldía, mediante resolución del día 27 de junio de 2019, y en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, así como el artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, en relación con el expediente de designación de tenientes de Alcalde,

He resuelto

Nombrar como titulares de las Tenencias de Alcaldía a los siguientes Concejales:

- Primera tenencia de alcaldía: Alfredo López de Eguilaz Gastaminza.
- Segunda tenencia de Alcaldía: Amaya Sagasti Jimenez de Vicuña.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento anteriormente indicado.

En Azilu, a 5 de julio de 2019

La Alcaldesa

SUSANA DÍAZ DE ARCAYA CUBILLO